

Oficio No. 131-2018

REF. DF-2018

Guatemala, 12 de febrero de 2018

Lucrecia Cojolón González
Enlace de la Unidad de Información Pública
INSIVUMEH
Presente

Atentamente me dirijo a usted, en respuesta su Of.LAI-20-2018 de la Unidad de Acceso a la Información Pública INSIVUMEH, de fecha 06 de febrero del presente año, en la cual adjuntan Circular UAIP-DS-011-2018-mm-g-mr y Hoja de Tramite 0-72914, en donde solicitan de conformidad con el **Art. 10 Numeral 15, Información sobre subsidios, becas y transferencias**, por lo tanto, me permito informarle que esta institución no tiene, ni maneja información referente a lo solicitado en el Art. 10 Numeral 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro servidor.



Antonio Vicente
Jefe del Depto. Financiero